Veinte mrs. pecio.

19

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDES, AÑO TRMTE SETECTENTOS Y QVATRA TA Y SEIS.

En la M. N. y M. L. Ciud de Sevilla en Doze dias del mes de Febro año de mil sets. quarenta y seis. Estando en Cabildo ordinario los Sres. Lic. Dn Jaime Damian Hogado del Sr. Alcalde Corregr. y Alcalde mayor desta Ciud Dn Pedro Fran.co de Abreu Thoma Montenegro Pedro Rodrigues Dn Fran.co Fabian de Riviera Pedro Fran.co Lopez de Vera Bazq.z Lamberto y Dn Juan de Arze Regid.r Fueron dixeron lo sig.te

Entrada de Fran.co Romero Lopez

Entro el Dn Agustin Romero Regidor Alferez mayor desta Ciud y Propdad de Sevilla y Contralde de Sevilla Retirado el Pre gonero de ella Pidiendo Perdon de su Detencion fuera por mas tiempo del que le dio Licencia el Sr Alcalde mayor acausa de Auerse estado en Sn Juan de Aznalfarache de Orden de Su Excelencia el Sr Duque de Medina Sidonia Capitan General de este Reyno y Costas de Anda luzia y Presidente de la Casa de la Contratacion de las Indias y Consulado de Cargadores a ellas y Capitan General de la Armada de la Guarda de la Carrera de Indias y Capitan de la Compañia de Caballos Corazas de la Guarda de su Excelencia y Alcayde de los Reales Alcazares de esta Ciud y Capitan